

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24945** *MANUEL MÍGUEZ DOMÍNGUEZ*

Declaración de insolvencia

Doña M.<sup>a</sup> Mercedes Pena Moreira, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 42/11, a instancia de don Javier Muiño Lata y otro, contra la ejecutada Manuel Míguez Domínguez, sobre despido, se ha dictado el día 20 de junio de 2010 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 49.280,85 euros de principal (32.353,6 euros a Javier Muiño más 16.927,25 euros a Juan Manuel Vázquez), más 4.928,09 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 20 de junio de 2011.- M.<sup>a</sup> Mercedes Pena Moreira.

**ID: A110051432-1**